

El Consejo de Administración de **SOLUCIONES CORPORATIVAS GLOBALES (SCG)** es responsable de formular la estrategia y aprobar las políticas corporativas de **SCG**. Asumiendo y ejerciendo dicha responsabilidad, determina como punto de partida y base/referente para el resto de Políticas de **SCG**, la siguiente

POLÍTICA EMPRESARIAL

Ser la empresa de referencia sectorial reconocida por:

- Dar ejemplo con la conducta de Directivos y Mandos
- Orientación y cercanía al cliente para conocer mejor todas sus singularidades y así poder proporcionarle las mejores soluciones de “servicios auxiliares” de calidad a medida de las necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas.
- Lograr los niveles de rentabilidad (económica y social) comprometidos con nuestros accionistas.
- Desarrollo de Políticas específicas que contribuyan a la consecución de los ODS de la ONU.
- Aplicación de comportamientos de buen gobierno, éticos y socialmente responsables con todas las partes interesadas: Igualdad y no discriminación, medidas anticorrupción, respeto ambiental, seguridad en el trabajo, ...
- Conocimiento permanente y cumplimiento de la legislación vigente, y los compromisos contractuales y voluntarios, incluyendo la prevención de daños y de deterioro de la salud y el medio ambiente.
- Contar con los mejores profesionales, comprometidos con la calidad de sus actuaciones, el medio ambiente, el trabajo en condiciones seguras y el desempeño en los procesos que ejecutan mediante:
 - La contratación, cualificación, concienciación y mantenimiento de la competencia profesional.
 - Motivación y compromiso del personal hacia el cumplimiento de cualquier requisito de carácter contractual, legal o voluntario aplicable a los servicios que prestamos.
 - Concienciación y sensibilización ambiental, de seguridad y respeto a los Derechos Humanos. Fomento de la cultura preventiva en la prestación de servicios, la prevención de la contaminación y desempeño ambiental, la mejora de condiciones de trabajo y seguridad y salud, el acoso de todo tipo y otras conductas lesivas entre los miembros de la empresa.
 - Mantenimiento de su conocimiento asegurando la formación precisa para el correcto desarrollo y desempeño de sus actividades.
 - Disponibilidad de los recursos (humanos y materiales) precisos y adecuados.
 - Integración de la actividad preventiva con los clientes y los colaboradores externos.
- Consecución de un nivel adecuado y aceptable de seguridad en el trabajo para sus trabajadores, sin menoscabo de su salud, mediante la adopción de medidas y mejora continua de nuestros procesos de servicio y gestión interna, que promuevan y garanticen la seguridad y salud en el trabajo, el comportamiento ambiental y el desempeño del Sistema de Gestión en todos sus aspectos, eliminando o reduciendo la contaminación, las tasas de accidentes, lesiones, enfermedades a las personas en sus actividades de trabajo, e incrementen la satisfacción de clientes y otras partes interesadas,
- Establecer y revisar “Objetivos y Metas” que nos permitan medir nuestro grado de avance y a proponer nuevos retos que inspiren y motiven a todos los que formamos esta Organización.



Alejandro Roca
Director general